

Republica del Peru

Simon Bolivar

Viceroy y Presidente de la Republica de Colombia
Viceroy del Peru, y encargado del Supremo man-
do de bello & X.

Yo quanto el Alferes con grado de Teniente de Cavalleria de Eto. D. Numaldo Rodamonte ha representado no hallarse en aptitud p.^{ra} de cumplir las obligaciones militares de su empleo, y tanto he venido en condearle el retiro q.^{ue} le corresponde con gore de fuero, y huro de uniforme, y no sin media alguno. Ordeno y mando se haya, y tenga al expresado Don Numaldo Rodamonte p.^{er} tal Oficial retirado, y q.^{ue} se le guarden las distinciones, y prerrogativas q.^{ue} le son devidas p.^{er} su clase, en virtud del presente despacho del q.^{ue} se tomara razon en los libros, y oficinas respectivas. Dado firmado de mi mano, sellado con el sello provisional de la Republica, y referendado p.^{er} el Ministro General en el Cuartel G.^{eral} de la Paz - a 12 de Septiembre de 1825.

Simon Bolivar = Felipe Sant.º Interino = Secreta-
rio G.^{eral} Interino = Se confiere titulo de retiro con
gore de fuero y huro de uniforme al Alferes con grado
de Teniente de Cavalleria de Eto. D. Numaldo Rodamonte.

D.^{no} Numaldo Rodamonte



O. L. 146-2422

26.

MH-06146

CAS. 54

Doc 27

FOL. 1